



Remuneraciones de las Fuerzas Armadas, Carabineros, PDI y Gendarmería

Autor

Samuel Argüello Verbanaz

Correo electrónico:
sarguello@bcn.cl

Teléfono: +56 322263188

N.º SUP: 136.962

Resumen

En las dos tablas siguientes se sintetizan los sueldos mensuales de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas, de Orden y Seguridad y de Gendarmería para el año 2022.

Sueldos brutos mensuales de los oficiales

Grado de sueldo	Ejército	Armada	Fuerza Aérea	Carabineros	PDI	Gendarmería (con asignación DI-PRECA)	Gendarmería (sin asignación DI-PRECA)
1	5.371.056	4.985.376	5.368.255	5.442.492	4.762.099	7.299.469	
2	5.123.729	4.779.888	5.112.653	5.222.292	5.026.104		
3	4.818.460	4.534.476	4.877.033	5.001.020	4.822.667		3.351.511
4						4.544.232	3.295.896
5	4.145.431	3.860.136	3.926.821	4.262.794	3.971.442		
6						3.713.789	2.697.534
7	3.450.777	3.321.351	3.512.280	3.878.265	3.576.466		
8	2.578.457	2.466.967	2.577.591	3.468.448	2.510.566	3.010.523	2.252.235
9	2.286.228	2.247.460	2.290.409	2.226.946	2.067.121		
10						2.550.588	1.965.824
11	1.656.469	1.710.898	1.656.559	1.631.989	1.664.241		
12	1.214.964	1.301.986	1.491.558	1.269.544	1.341.841	2.233.029	1.704.830
13	1.011.924	994.948	1.149.814		1.289.566		
14						2.015.471	1.606.393
16						1.814.568	1.502.173

Sueldos brutos mensuales de los suboficiales

Grado de sueldo	Ejército	Armada	Fuerza Aérea	Carabineros	Gendarmería (con asignación DIPRECA)	Gendarmería (sin asignación DI-PRECA)
9					3.074.372	1.996.313
10					2.651.323	1.701.857
11	2.123.904	1.861.676	2.112.163	2.110.408		
12	1.792.932	1.574.777	1.832.528	1.856.325	2.331.563	1.570.297
13	1.470.072	1.255.939	1.503.140	1.746.977		
14	1.159.867	999.728	1.256.953	1.536.897	2.052.534	1.457.579
15	978.046	865.782	963.194	1.137.289		
16	822.500	752.164	873.765	910.951	1.786.889	1.331.283
17				724.062		
18	649.632	575.027	692.149		1.641.336	1.251.404
20					1.460.860	1.202.557
22					1.329.801	1.149.011
24						985.053
26						930.775

I. Introducción

En este informe se muestran las remuneraciones mensuales para el año 2022 de las Fuerzas Armadas, constituidas por el Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, de las Fuerzas de Orden y Seguridad integradas por Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones (PDI) y también de Gendarmería de Chile. En todos los casos solo se considera el personal uniformado y se excluye el personal civil. Todos los datos se presentan en pesos corrientes de 2022.

La requirente de este informe solicitó una comparación de los sueldos de todos estos organismos. Al analizar los datos, se consideró que la manera más clara para poder comparar los sueldos es presentar por un lado los grados de oficial y por otro los de suboficial.¹ Esto permite una mejor comparación, ya que en cada grupo existen grados relativamente equivalentes con remuneraciones brutas distintas. Así, por ejemplo, en las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile y PDI, si bien los nombres jerárquicos son diferentes para cada institución, los grados de sueldos son los mismos.²

En todos los casos se muestra el grado de sueldo y el sueldo bruto mensual. Respecto a este último, es el total de haberes mensualizado publicado en las páginas de transparencia activa de cada institución. El término mensualizado significa que se toma calcula el promedio mensual del total de la remuneración anual, ya que pueden haber bonos o asignaciones que se cobran una vez al año, trimestralmente, etc., por lo que es necesario, para efectos del cálculo, distribuir estos ingresos discontinuos en un sueldo mensual uniforme. Lo que contablemente se llama total de haberes incluye el sueldo base y las asignaciones y sobresueldos comunes a cada grado, pero no incluye asignaciones específicas que dependen de la situación personal del funcionario. Por otro lado, al ser la remuneración bruta, no se deducen los descuentos de pago de impuestos, salud, pensiones, etc., por lo que las cifras que se presentan son antes de impuestos y demás deducciones. Es decir, el sueldo bruto o total de haberes es diferente del sueldo neto, ya que este es el resultado de descontar al sueldo bruto el pago de impuestos y demás deducciones y depende de la situación personal y nivel de renta de cada funcionario.

Es pertinente mencionar que la comparación que se hace de las remuneraciones basada en los grados de sueldo de cada institución no pretende afirmar que exista o que debiera existir una equidad entre los sueldos ni entre las funciones o responsabilidades de cada grado de sueldo. Se clasifica así porque es la única manera que se ha considerado razonable y viable para realizar la comparación que pide la solicitante de este informe.

En la siguiente sección se presentan los datos comparados de los sueldos de oficiales y suboficiales y en el anexo los datos completos con los grados jerárquicos de cada institución.

¹ En la siguiente sección se aclara el contenido del grupo de oficiales y de suboficiales.

² Como se verá, en el caso de los oficiales de Carabineros no existe el grado de sueldo 13 que sí existe en las Fuerzas Armadas y en la PDI.

II. **Síntesis de las remuneraciones brutas de las Fuerzas Armadas, las Fuerzas de Orden y Seguridad y de Gendarmería**

1. Remuneraciones de los oficiales

En la tabla 1 se recopilan los datos de las remuneraciones brutas mensualizadas de oficiales de las instituciones que componen las Fuerzas Armadas, las Fuerzas de Orden y Seguridad y de Gendarmería. Se ha englobado dentro del término “oficiales” a los oficiales del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea, de la Policía de Investigaciones, de Gendarmería y los cargos de nombramiento supremo de Carabineros de Chile. La posición de cada remuneración se ha hecho según el grado de sueldo de cada institución.

En anexo se muestra, además del grado de sueldo, el grado jerárquico. Para el caso de las Fuerzas Armadas se ha recurrido a la clasificación que se establece en el artículo 170 del decreto con fuerza de ley n.º 1 del Ministerio de Defensa Nacional de 1997 (DFL n.º 1). Para Carabineros, PDI y Gendarmería se ha utilizado el grado jerárquico que figura en la escala de remuneraciones publicada en el portal de transparencia de cada institución.

Para Gendarmería los grados de sueldo de los oficiales no son todos los mismos que para las otras instituciones. Es por ello que hay celdas vacías en los grados 4, 6, 10 y 14 para las Fuerzas Armadas y las Fuerzas de Orden y Seguridad. Del mismo modo, en la columna de Gendarmería hay celdas vacías en los grados de sueldo 2, 5, 7, 9, 11 y 13, ya que esos grados no tienen ningún cargo asignado. Finalmente, en el caso de Carabineros no hay un grado de sueldo 13, por lo que la celda también está vacía.

Por otro lado, en el caso de Gendarmería se presentan dos columnas: una de remuneraciones brutas con asignación de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (DIPRECA) y otra sin asignación DIPRECA. Esta diferenciación está en la escala de remuneraciones del portal de transparencia de Gendarmería. Se hizo una extensa búsqueda sobre qué significa la asignación DIPRECA y las condiciones que se deben cumplir para recibirla, pero en el tiempo disponible para realizar este informe, no se logró encontrar esta información. Ante esta situación se decidió no realizar ninguna selección arbitraria y, por lo tanto, se presentan los dos datos.

Tabla 1. Resumen general de las remuneraciones de oficiales de las Fuerzas Armadas, de las Fuerzas de Orden y Seguridad y de Gendarmería (pesos corrientes de 2022)

Grado de sueldo	Ejército	Armada	Fuerza Aérea	Carabineros	PDI	Gendarmería (con asignación DIPRECA)	Gendarmería (sin asignación DIPRECA)
1	5.371.056	4.985.376	5.368.255	5.442.492	4.762.099	7.299.469	
2	5.123.729	4.779.888	5.112.653	5.222.292	5.026.104		
3	4.818.460	4.534.476	4.877.033	5.001.020	4.822.667		3.351.511
4						4.544.232	3.295.896
5	4.145.431	3.860.136	3.926.821	4.262.794	3.971.442		
6						3.713.789	2.697.534
7	3.450.777	3.321.351	3.512.280	3.878.265	3.576.466		
8	2.578.457	2.466.967	2.577.591	3.468.448	2.510.566	3.010.523	2.252.235
9	2.286.228	2.247.460	2.290.409	2.226.946	2.067.121		
10						2.550.588	1.965.824
11	1.656.469	1.710.898	1.656.559	1.631.989	1.664.241		
12	1.214.964	1.301.986	1.491.558	1.269.544	1.341.841	2.233.029	1.704.830
13	1.011.924	994.948	1.149.814		1.289.566		
14						2.015.471	1.606.393
16						1.814.568	1.502.173

Fuente: elaboración propia a partir de la escala de remuneraciones publicada en el portal de transparencia de cada institución.

En la Tabla 2 se presenta el resultado de comparar la remuneración para cada grado de sueldo de cada institución con el sueldo promedio del conjunto de instituciones para ese grado en particular. Así, por ejemplo, en el grado 1 del Ejército el valor de -167.069 pesos significa que el sueldo del grado 1 es inferior en esa cantidad al promedio 5.538.125 del conjunto de instituciones. Del mismo modo, el valor de 70.796 pesos del grado 2 del Ejército significa que es superior en ese monto al promedio de 5.052.933 pesos para el conjunto de instituciones. Dado que la suma de las desviaciones de cada elemento respecto al promedio siempre será igual a cero, en los casos en que en un grado de sueldo solo hay dos elementos las diferencias son iguales en valor absoluto y con distinto signo. Así, por ejemplo, en el caso del grado de sueldo 4 de Gendarmería con y sin asignación DIPRECA la diferencia es de 624.168 pesos para el primero y de -624.168 pesos para el segundo.

Tabla 2. Diferencias de remuneración bruta de los oficiales respecto al promedio para cada grado de sueldo (pesos corrientes de 2022)

Grado de sueldo	Ejército	Armada	Fuerza Aérea	Carabineros	PDI	Gendarmería (con asignación DIPRECA)	Gendarmería (sin asignación DIPRECA)	Promedio
1	-167.069	-552.749	-169.870	-95.633	-776.026	1.761.345		5.538.125
2	70.796	-273.045	59.720	169.359	-26.829			5.052.933
3	250.932	-33.052	309.505	433.492	255.139		-1.216.017	4.567.528
4						624.168	-624.168	3.920.064
5	112.106	-173.189	-106.504	229.469	-61.883			4.033.325
6						508.128	-508.128	3.205.662
7	-97.051	-226.477	-35.548	330.437	28.638			3.547.828
8	-116.513	-228.003	-117.379	773.478	-184.404	315.553	-442.735	2.694.970
9	62.595	23.827	66.776	3.313	-156.512			2.223.633
10						292.382	-292.382	2.258.206
11	-7.562	46.867	-7.472	-32.042	210			1.664.031
12	-293.286	-206.264	-16.692	-238.706	-166.409	724.779	196.580	1.508.250
13	-99.639	-116.615	38.251		178.003			1.111.563
14						204.539	-204.539	1.810.932
16						156.198	-156.198	1.658.371

Fuente: elaboración propia a partir de la escala de remuneraciones publicada en el portal de transparencia de cada institución.

2. Remuneraciones de los suboficiales

En la tabla 3 se muestran las remuneraciones brutas mensualizadas de los suboficiales de las Fuerzas Armadas, Carabineros de Chile y Gendarmería. En el término suboficiales se incluye el personal del cuadro permanente del Ejército y de la Fuerza Aérea, la gente de mar de la Armada, el personal de nombramiento institucional de Carabineros y los suboficiales y gendarmes de Gendarmería. Es importante mencionar que no se incluyen los sueldos del personal de la PDI, ya que, como se puede ver en la tablas del anexo relativas a los suboficiales de esta institución, la escala de sueldos tiene muchas más variantes que en los otros casos y si se incorporara en la Tabla 3, esta perdería la simplicidad que precisamente permite la ordenación sintética de los sueldos.

Tabla 3. Diferencias de remuneración bruta de los suboficiales respecto al promedio para cada grado de sueldo (pesos corrientes de 2022)

Grado de sueldo	Ejército	Armada	Fuerza Aérea	Carabineros	Gendarmería (con asignación DIPRECA)	Gendarmería (sin asignación DIPRECA)
9					3.074.372	1.996.313
10					2.651.323	1.701.857
11	2.123.904	1.861.676	2.112.163	2.110.408		
12	1.792.932	1.574.777	1.832.528	1.856.325	2.331.563	1.570.297
13	1.470.072	1.255.939	1.503.140	1.746.977		
14	1.159.867	999.728	1.256.953	1.536.897	2.052.534	1.457.579
15	978.046	865.782	963.194	1.137.289		
16	822.500	752.164	873.765	910.951	1.786.889	1.331.283
17				724.062		
18	649.632	575.027	692.149		1.641.336	1.251.404
20					1.460.860	1.202.557
22					1.329.801	1.149.011
24						985.053
26						930.775

Fuente: elaboración propia a partir de la escala de remuneraciones publicada en el portal de transparencia de cada institución.

Como en el caso de las remuneraciones de los oficiales, en la Tabla 4 se realiza el mismo ejercicio y se presentan las diferencias para cada grado de sueldo de cada institución respecto al promedio de todas las instituciones. En el caso de Gendarmería y Carabineros existen algunos grados con una diferencia de cero pesos, lo cual se debe a que ese grado de sueldo solo existe para la institución en particular. Igual que en la tabla anterior, cuando en un grado de sueldo solo existen dos valores, la diferencia respecto al promedio es la misma en valor absoluto pero con signo contrario.

Tabla 4. Diferencias de remuneración bruta de los suboficiales respecto al promedio para el grado de sueldo (pesos corrientes de 2022)

Grado de sueldo	Ejército	Armada	Fuerza Aérea	Carabineros	Gendarmería (con asignación DIPRECA)	Gendarmería (sin asignación DIPRECA)	Promedio
9					539.030	-539.030	2.535.343
10					474.733	-474.733	2.176.590
11	71.866	-190.362	60.125	58.370			2.052.038
12	-33.472	-251.627	6.124	29.921	505.159	-256.107	1.826.404
13	-23.960	-238.093	9.108	252.945			1.494.032
14	-250.726	-410.865	-153.640	126.304	641.941	46.986	1.410.593
15	-8.032	-120.296	-22.884	151.211			986.078
16	-257.092	-327.428	-205.827	-168.641	707.297	251.691	1.079.592
17				0			724.062
18	-312.278	-386.883	-269.761		679.426	289.494	961.910
20					129.152	-129.152	1.331.709
22					90.395	-90.395	1.239.406
24						0	985.053
26						0	930.775

Fuente: elaboración propia a partir de la escala de remuneraciones publicada en el portal de transparencia de cada institución.

Anexo

1. Ejército de Chile

Sueldos de los oficiales del Ejército de Chile. Pesos corrientes de 2022

Grado jerárquico	Grado de sueldo	Sueldo bruto
General de Ejército	1	5.371.056
General de División	2	5.123.729
General de Brigada	3	4.818.460
Coronel	5	4.145.431
Teniente Coronel	7	3.450.777
Mayor	8	2.578.457
Capitán	9	2.286.228
Teniente	11	1.656.469
Subteniente	12	1.214.964
Alférez	13	1.011.924

Fuente: Ejército (2022a)

Sueldos del personal del cuadro permanente del Ejército de Chile. Pesos corrientes de 2022

Grado jerárquico	Grado de sueldo	Sueldo bruto
Suboficial Mayor	11	2.123.904
Suboficial	12	1.792.932
Sargento Primero	13	1.470.072
Sargento Segundo	14	1.159.867
Cabo Primero	15	978.046
Cabo Segundo	16	822.500
Cabo	18	649.632

Fuente: Ejército (2022b)

2. Armada de Chile

Sueldos de los oficiales de la Armada de Chile. Pesos corrientes de 2022

Grado jerárquico	Grado de sueldo	Sueldo bruto
Almirante	1	4.985.376
Vicealmirante	2	4.779.888
Contraalmirante	3	4.534.476
Capitán de Navío	5	3.860.136
Capitán de Fragata	7	3.321.351
Capitán de Corbeta	8	2.466.967
Teniente Primero	9	2.247.460
Teniente Segundo	11	1.710.898
Subteniente	12	1.301.986
Guardarmarina	13	994.948

Fuente: Armada (2022a)

Sueldos de la Gente de Mar de la Armada de Chile. Pesos corrientes de 2022

Grado jerárquico	Grado de sueldo	Sueldo bruto
Suboficial Mayor	11	1.861.676
Suboficial	12	1.574.777
Sargento Primero	13	1.255.939
Sargento Segundo	14	999.728
Cabo Primero	15	865.782
Cabo Segundo	16	752.164
Marinero Primero / Soldado Primero	18	575.027

Fuente: Armada (2022b)

3. Fuerza Aérea de Chile

Sueldos de los oficiales de la Fuerza Aérea de Chile. Pesos corrientes de 2022

Grado jerárquico	Grado de sueldo	Sueldo bruto
General del Aire	1	5.368.255
General del Aviación	2	5.112.653
General de Brigada Aérea	3	4.877.033
Coronel de Aviación	5	3.926.821
Comandante de Grupo	7	3.512.280
Comandante de Escuadrilla	8	2.577.591
Capitán de Bandada	9	2.290.409
Teniente	11	1.656.559
Subteniente	12	1.491.558
Alférez	13	1.149.814

Fuente: Fuerza Aérea (2022a)

Sueldos del personal del cuadro permanente de la Fuerza Aérea de Chile. Pesos corrientes de 2022

Grado jerárquico	Grado de sueldo	Sueldo bruto
Suboficial Mayor	11	2.112.163
Suboficial	12	1.832.528
Sargento Primero	13	1.503.140
Sargento Segundo	14	1.256.953
Cabo Primero	15	963.194
Cabo Segundo	16	873.765
Cabo	18	692.149

Fuente: Fuerza Aérea (2022b)

4. Carabineros de Chile

Sueldos del personal de planta de nombramiento supremo de Carabineros de Chile. Pesos corrientes de 2022

Grado jerárquico	Grado de sueldo	Sueldo bruto
General Director	1	5.442.492
General Inspector	2	5.222.292
General	3	5.001.020
Coronel	5	4.262.794
Teniente Coronel	7	3.878.265
Mayor	8	3.468.448
Capitán	9	2.226.946
Teniente	11	1.631.989
Subteniente	12	1.269.544

Fuente: Carabineros (2022a)

Sueldos del personal de planta de nombramiento institucional uniformado de Carabineros. Pesos. 2022

Grado jerárquico	Grado de sueldo	Sueldo bruto
Suboficial Mayor	11	2.110.408
Suboficial	12	1.856.325
Sargento Primero	13	1.746.977
Sargento Segundo	14	1.536.897
Cabo Primero	15	1.137.289
Cabo Segundo	16	910.951
Carabinero	17	724.062

Fuente: Carabineros de Chile 2022b

5. Policía de Investigaciones de Chile

Sueldos de los oficiales de la Policía de Investigaciones de Chile. Pesos corrientes de 2022

Grado jerárquico	Grado de sueldo	Sueldo bruto
Director General	1	4.762.099
Prefecto General	2	5.026.104
Prefecto Inspector	3	4.822.667
Prefecto	5	3.971.442
Subprefecto	7	3.576.466
Comisario	8	2.510.566
Subcomisario	9	2.067.121
Inspector	11	1.664.241
Subinspector	12	1.341.841
Detective	13	1.289.566

Fuente: PDI (2022)

Sueldos de los oficiales de los servicios de la Policía de Investigaciones de Chile. Pesos corrientes de 2022

Tipo	Grado de sueldo	Sueldo bruto
Justicia	5	3.448.635
	7	3.087.767
	8	1.986.113
	9	2.484.963
Sanidad	3	4.118.173
	5	3.682.028
	7	3.087.767
	8	2.210.383
	9	2.067.121
Finanzas	3	4.274.524
	5	3.730.146
	7	2.962.522
	8	2.434.653
	9	2.310.247
Administración	5	3.994.145
	7	2.824.621
	8	3.083.247
	9	2.709.233
	11	1.818.020
	12	1.653.888

Fuente: PDI (2022)

Sueldos de los profesionales peritos de la Policía de Investigaciones de Chile. Pesos corrientes de 2022

Estamento	Grado de sueldo	Sueldo bruto
Profesional perito	4	3.244.705
Profesional perito	5	3.270.408
Profesional perito	6	3.183.185
Profesional perito	7	2.528.880
Profesional perito	8	2.298.184
Profesional perito	9	2.124.876

Fuente: PDI (2022)

Sueldos de los profesionales y técnicos de la Policía de Investigaciones de Chile. Pesos corrientes de 2022

Estamento	Grado de sueldo	Sueldo bruto
Profesional	5	3.270.408
Profesional	6	2.873.763
Profesional	7	2.880.297
Profesional	8	2.447.285
Profesional	9	2.246.454
Técnico	7	2.194.985
Técnico	8	1.662.008
Técnico	9	1.748.500
Técnico	10	1.338.262
Técnico	11	1.325.476
Técnico	12	972.709

Fuente: PDI (2022)

Sueldos del personal de apoyo general de la Policía de Investigaciones de Chile. Pesos corrientes de 2022

Estamento	Grado de sueldo	Sueldo bruto
Asistente policial	11	2.052.678
Asistente policial	12	1.685.595
Asistente policial	13	1.362.193
Asistente policial	14	1.066.395
Asistente policial	15	947.523
Asistente policial	16	812.140
Asistente técnico	11	1.855.373
Asistente técnico	12	1.507.368
Asistente técnico	13	1.214.010
Asistente técnico	14	937.047
Asistente técnico	15	853.239
Asistente técnico	16	927.561
Asistente técnico	18	679.996
Asistente administrativo	11	1.855.373
Asistente administrativo	12	1.507.368
Asistente administrativo	13	1.214.010
Asistente administrativo	14	1.199.852
Asistente administrativo	15	1.031.321
Asistente administrativo	16	927.561
Auxiliar	11	1.714.441
Auxiliar	12	1.507.368
Auxiliar	13	1.214.010
Auxiliar	14	1.199.852

Fuente: PDI (2022)

5. Gendarmería de Chile

Sueldos de los oficiales penitenciarios de Gendarmería de Chile. Pesos corrientes de 2022

Grado jerárquico	Grado de sueldo	Sueldo bruto sin asignación profesional DIPRECA	Sueldo bruto con asignación profesional DIPRECA
Director Nacional	1	-	7.299.469
Subdirector Operativo	3	3.351.511	-
Coronel	4	3.295.896	4.544.232
Teniente Coronel	6	2.697.534	3.713.789
Mayor	8	2.252.235	3.010.523
Capitán	10	1.965.824	2.550.588
Teniente Primero	12	1.704.830	2.233.029
Teniente Segundo	14	1.606.393	2.015.471
Subteniente	16	1.502.173	1.814.568

Fuente: Gendarmería (2022a, 2022b).

Sueldos de los suboficiales penitenciarios de Gendarmería de Chile. Pesos corrientes de 2022

Grado jerárquico	Grado de sueldo	Sueldo bruto sin asignación profesional DIPRECA	Sueldo bruto con asignación profesional DIPRECA
Suboficial Mayor	9	1.996.313	3.074.372
Suboficial	10	1.701.857	2.651.323
Sargento Primero	12	1.570.297	2.331.563
Sargento Segundo	14	1.457.579	2.052.534
Cabo Primero	16	1.331.283	1.786.889
Cabo Segundo	18	1.251.404	1.641.336
Cabo	20	1.202.557	1.460.860
Gendarme Primero	22	1.149.011	1.329.801
Gendarme Segundo	24	985.053	-
Gendarme	26	930.775	-

Fuente: Gendarmería (2022c, 2022d).

Referencias

Armada (2022a). Escala de remuneraciones. Oficiales. Armada de Chile. Disponible en <http://bcn.cl/3ayiw> (consultado el 4 de enero de 2023).

Armada (2022a). Escala de remuneraciones. Gente de mar. Armada de Chile. Disponible en <http://bcn.cl/3ayix> (consultado el 4 de enero de 2023).

Carabineros (2022b). Escala de remuneraciones. Personal de planta de nombramiento supremo. Carabineros de Chile. Disponible en <http://bcn.cl/3ayiy> (consultado el 23 de diciembre de 2022).

Carabineros (2022b). Escala de remuneraciones. Personal de planta de nombramiento institucional. Carabineros de Chile. Disponible en <http://bcn.cl/3ayiz> (consultado el 23 de diciembre de 2022).

DFL n.º 1. Establece el estatuto del personal de las Fuerzas Armadas. Ministerio de Defensa Nacional. Disponible en <https://bcn.cl/35l7z> (consultado el 30 de diciembre de 2022).

Ejército de Chile (2022a). Escala de remuneraciones. Oficiales. Ejército de Chile. Disponible en <http://bcn.cl/3ayj1> (consultado el 4 de enero de 2023).

Ejército (2022b). Escala de remuneraciones. Personal del cuadro permanente. Ejército de Chile. Disponible en <http://bcn.cl/3ayj2> (consultado el 4 de enero de 2023).

Fuerza Aérea (2022a). Escala de remuneraciones. Oficiales. Fuerza Aérea de Chile. Disponible en <http://bcn.cl/3ayj3> (consultado el 4 de enero de 2023).

Fuerza Aérea (2022b). Escala de remuneraciones. Personal del cuadro permanente. Fuerza Aérea de Chile. Disponible en <http://bcn.cl/3ayj4> (consultado el 4 de enero de 2023).

Gendarmería (2022a). Escala de remuneraciones. Planta de oficiales penitenciarios con asignación profesional DIPRECA. Gendarmería de Chile. Disponible en <http://bcn.cl/3ayj5> (consultado el 4 de enero de 2022).

Gendarmería (2022b). Escala de remuneraciones. Planta de oficiales penitenciarios sin asignación profesional DIPRECA. Gendarmería de Chile. Disponible en <http://bcn.cl/3ayj6> (consultado el 4 de enero de 2023).

Gendarmería (2022c). Escala de remuneraciones. Planta de suboficiales y gendarmes con asignación profesional DIPRECA. Gendarmería de Chile. Disponible en <http://bcn.cl/3ayj7> (consultado el 4 de enero de 2023).

Gendarmería (2022d). Escala de remuneraciones. Planta de suboficiales y gendarmes sin asignación profesional DIPRECA. Gendarmería de Chile. Disponible en <http://bcn.cl/3ayj8> (consultado el 4 de enero de 2023).

PDI (2022). Escala de remuneraciones. Escala de asignaciones permanentes. Policía de Investigaciones de Chile. Disponible en <http://bcn.cl/3ayjb> (consultado el 4 de enero de 2023).

Nota aclaratoria

Asesoría Técnica Parlamentaria está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)